

CORPORACIÓN SANTIAGO WANDERERS
COMISIÓN ESTATUTOS
Acta de la sesión N° 4
Miércoles 21 de Agosto de 2013
Sede Barra “Raúl Sánchez”
Condell 1578, Valparaíso

Se abrió la sesión a las 19:35 horas con la participación de la señora Celinda Álvarez y señores Sergio Correa, Elías Figueroa, Hernán Madariaga, Eliseo Morales, Alexis Ortega y Germán Toro. Se ausentó Eduardo Chaparro, Edgardo Piqué y Juan Pablo Henríquez, con justificación.

DESARROLLO Y ACUERDOS DE LA SESIÓN

1. **Lectura acta anterior.** Se aprobó el texto sin reparos de la sesión número 3 desarrollada el miércoles 14 de agosto en la oficina de la ONG CIDETS.
2. **Exposición de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.** El señor Madariaga expuso sobre esta normativa, publicada en el Diario Oficial en diciembre de 2011 que viene a remplazar al Reglamento de Concesión de Personalidad Jurídica de 1979, explicando que las principales novedades son relativas a procedimientos, incorporándose el Registro Civil y la Municipalidad a las labores desarrolladas anteriormente por el Ministerio de Justicia; también explicó que el club podría ser una “Organización de Interés Público” en caso de cumplir ciertos requisitos y así acceder a fondos especialmente destinados a instituciones con este rótulo; y expuso que este texto legal es obligatorio para todas las instituciones sin fines de lucro, como la Corporación Santiago Wanderers, junto al Código Civil y la Ley Electoral. No obstante, hizo el alcance que aún está pendiente el Reglamento de este cuerpo legal, el que aclararía varias dudas suscitadas.
3. **Exposición de la Ley 19.712 del Deporte y su reglamento:** El señor Toro planteó que era inoficioso exponer sobre esta normativa, debido a que su adopción es optativa para la Corporación y propuso utilizarlo como material de consulta cuando se trate la discusión punto a punto del estatuto, en especial del Reglamento, que incluye artículos específicos que pueden resultar prácticos. El señor Correa quedó a cargo de sacar copias del citado reglamento para todos los integrantes de la comisión.
4. **Cierre del Título I sobre Nombre, Objeto, Domicilio y Duración:** Para avanzar en el trabajo, el señor Toro propone cerrar en la próxima sesión el capítulo I con las indicaciones aprobadas en las sesiones anteriores. Sin perjuicio de esto, se acuerda incorporar en el texto final notas al margen relativas a tareas que a juicio de esta comisión deben realizarse para dar cumplimiento práctico a lo establecido, destacando en el primer título lo relativo a la propiedad legal de la marca y logos de Santiago Wanderers.

Siendo cerca de las 21:30 horas, se levanta la sesión.

CELINDA ÁLVAREZ
Presidente

GERMÁN TORO
Secretario

EDUARDO CHAPARRO
Director

SERGIO CORREA
Director

JUAN PABLO ENRÍQUEZ
Director

ELÍAS FIGUEROA
Director

HERNÁN MADARIAGA
Director

ALEXIS ORTEGA
Director

EDGARDO PIQUÉ
Director

ELISEO MORALES
Director (s)